

EL TARRACONENSE

Núm. 89

Suscripción

Trimestre..... Plas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 5 de Octubre de 1913

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año II

Lo que hemos sido, lo que somos y lo que seremos

Una vez más demuestra *El Liberal*, al referirse a la política conservadora, que sólo pide inspiración al odio, o que desconoce completamente lo que es aquella en teoría y lo que ha sido en la práctica.

Decir que «para el político conservador las cosas son como son, porque así y no de otro modo tienen que ser fatalmente, y por el hecho de existir, en cuanto se produjeron en la Historia y viven, hay que reputarlas como las mejores», y a añadir que «de aquí la sistemática oposición de todo espíritu conservador a cuanto signifique cambio o mudanza», es forjarse caprichosamente un fantasma para darse el gusto de combatirlo.

La política conservadora no ha sido, ni ha podido ser, ni es hoy día, lo que dice *El Liberal*. Los asertos de este periódico pugnan esencialmente con todas nuestras doctrinas y con nuestros procedimientos de siempre.

Nosotros no somos fatalistas: nosotros no creemos que las cosas son como son, porque así tienen que ser fatalmente; nosotros no estimamos que la Historia es la obra de la casualidad o del destino; nosotros ciframos toda la finalidad de la vida en el cumplimiento de aquel hermoso y consolador mandato «sed perfectos como vuestro padre», y en mejorar, en perfeccionarnos, en acercarnos todo lo posible a aquel ideal de perfección, ponemos todo nuestro anhelo en esta vida y toda nuestra esperanza para la futura.

Por esto, es completamente inexacto que nos oponamos por sistema a todo lo que significa progreso. Lo que ocurre es que hay quien cree que el progreso puede realizarse por saltos, bruscamente, prescindiendo de toda realidad, y nosotros entendiendo que para que las reformas sean posibles y fecundas, es preciso que partan de lo evidente, que tengan por base esa misma realidad, que tan cruelmente suele burlarse de los que prescinden de ella. El progreso para nosotros no es revolución, sino evolución.

Y cuando nos encontramos con cambios o mudanzas efectuadas contra ese criterio nuestro, cuando en el Poder se nos plantea el problema de prescindir de leyes que pugnan con el estado social, o de procurar modificar éste, elevándolo y mejorándolo para hacer posible el cumplimiento de esas leyes, nosotros no hemos vacilado jamás. Desde la Restauración hasta hoy, siempre, siempre que nos hemos encontrado ante ese conflicto, y nuestra unión ha tenido que ejercitarse en uno u otro de esos dos términos del dilema, nos hemos resuelto por el segundo.

¿Qué leyes progresivas, o llamadas progresivas, han sido derogadas por los conservadores? Las hemos combatido mientras fueron proyectos, por creerlas inadecuadas al medio; pero cuando los proyectos se han convertido en leyes, no sólo las hemos respetado, sino que todos nuestros esfuerzos se han encaminado a hacer posible su leal cumplimiento, mediante la elevación de la realidad al ideal creado por el legislador.

Esta, y no otra, ha sido siempre la labor del partido conservador; ésta, y no otra, ha sido la finalidad, tan tenazmente perseguida por el Sr. Maura; ésta, y no otra, será nuestra conducta en el porvenir.

Contrarios al cambio, opuestos al progreso, ¿cómo lo hemos de ser, si esto pugna con nuestras más íntimas y más caras creencias, y con nuestros más grandes anhelos?

Humor dictatorial

Los periódicos lerrouxistas secundan, infatigables, la labor de los del *Trust* contra el partido conservador, mostrando ese arrear de la campaña el temor que domina a los que la hacen. Al ver eso, he-

mos tenido también ocasión de enterarnos cuánto preocupa a esos periódicos el tema de la moralidad de su partido, al que en días pasados hubimos de consagrar algunas observaciones.

Una de las cosas más curiosas que sobre el particular hemos leído en aquellos periódicos, es el *pendant* que pretenden formar entre el automóvil del Sr. Lerroux y el millón y pico que ha dejado como herencia Bebel. Suponemos que los socialistas habrán contestado a eso, señalando la enorme diferencia que va de lo uno a lo otro.

Porque de Bebel sabe todo el mundo que fué, primero, un empleado en una industria, y después industrial por sí mismo, realizando notoria y ostensiblemente, en el empleo de sus actividades, aquella fortuna que se dice que ha dejado. ¿Son de la misma notoriedad los negocios en que el Sr. Lerroux ha prosperado, en la forma que relatan cuantos cronistas se acercan a su casa y a su persona? Eso es todo, como ya dijimos nosotros en aquellas observaciones. Con que eso se explicara, se haría enmudecer a todos los maldicientes que tanto enojan al lerrouxismo. No es eso más que una cuestión de defectuosa información. Denla completa los que pueden darla, y se acabarán las murmuraciones, que nosotros, piadosamente pensando, como siempre, creemos que no pueden tener sino aquel fundamento.

Y es que los del partido lerrouxista, tan enemigos de las dictaduras, que las ven donde no han existido jamás, son unos dictadores terribles. Como ellos estén convencidos de su razón, no toleran fórmulas ni explicaciones de ninguna clase. ¡No faltaba más! Ellos son ellos.

Ya nos ocupamos en días pasados de un caso de ese modo de ser, aplicado a la Administración municipal de Barcelona. Nos referimos a la cuestión del alumbrado. Los lerrouxistas ortodoxos y los heterodoxos tienen la convicción de que eso no se puede resolver bien, más que de una manera: adjudicando ese servicio a una determinada Sociedad. Puede que tengan razón; ya lo dijimos cuando hablamos de esto; pero, si la tienen, ¿por qué el empeño de que no se cumpla lo legislado en la materia, y que por el ministerio de la Gobernación ha habido que recordarle? ¡Ah! ¡Porque basta que ellos estén convencidos!

Por esto, a pesar de aquel recordatorio del ministerio, y a pesar de haberse quedado solos en esa obsesión, los lerrouxistas de ambas ramas, en la última sesión municipal dedicada al caso, empeñados siguen en que se les exima de subasta, de concurso y de todo, y pendientes están ellos, y estamos todos, de si se rectifica o no el ministerio de la Gobernación.

¿Es que hemos de pensar mal de ese afán de hacer las cosas a derechas y como la ley manda? No. Eso no es más que el prurito dictatorial del lerrouxismo.

Otro caso de ello se ha dado estos días en otra cuestión municipal: la de la subvención, en forma de aval, para un empréstito de 10 millones de pesetas, que se pretende para esa Exposición internacional de industrias eléctricas, ideada por un concejal lerrouxista. Puede que la cosa sea muy buena, y que esa operación de crédito no envuelva daño alguno para el Municipio barcelonés; pero como otros concejales solicitaran un aplazamiento para mayor estudio, los lerrouxistas se liaron la manta a la cabeza, provocaron la retirada de las minorías, y al fin tuvieron que avenirse a lo que rechazaban.

¿No era mucho mejor no haber dado lugar al alboroto, que basta para proyectar sombras enojosas sobre el proyecto de Exposición? ¡Indudable; pero los lerrouxistas son así!

Por eso no crean que se deba al público explicación alguna sobre los negocios, perfectamente honorables, sin duda, que han proporcionado al Sr. Lerroux su presente prosperidad, que como buenos cristianos celebramos. No afirman ellos, los radicales, que sobre eso no hay nada que decir? Pues, ¡boca abajo todo el mundo!

Portugal y España

No tenemos nada que rectificar, sino que reiterar, en cuanto hemos escrito acerca del respeto profundo y escrupuloso que España debe a Portugal, en cuanto afecta a su política interior; pero creemos que acabarán por hacer daño a ese mismo respeto los que entre nosotros se han dedicado a actuar de portugueses honorarios, en lo referente a las relaciones mercantiles; materia que está a cien codos de la política interior de cada uno de los pueblos de quien en el caso se trate.

Pretender ver manejos ni intenciones políticas en la defensa del interés español, de la natural propensión del de otra Nación a salir mejor librado que él en unos tratos y contratos arancelarios, nos parece una exageración, aun para el propio punto de vista que se pretende sostener. Por eso, porque no hay, ni puede haber en ello, cosa que afecte al respeto debido a la política interior de Portugal, nosotros, que consideramos como el que más ese respeto una obligación ineludible, hemos estado al lado de la defensa de los intereses españoles afectados por aquellas negociaciones.

Ni se puede tampoco interpretar como deseo de un rompimiento de relaciones comerciales la defensa, por ahincada que sea, del interés propio.

Cuando comenzaron esas relaciones mercantiles entre Portugal y España, al amparo del tratado a punto de expirar, el saldo de la balanza mercantil era favorable a España. Pronto comenzó a ser favorable a Portugal, y esa tendencia de aquel saldo se ha acentuado de modo que el año último, en un volumen de 72 millones de pesetas para el país vecino, millones de be-

«Es que esto ha movido a España a exigencias excesivas? De ningún modo. El Gobierno español no ha acogido de las reclamaciones acumuladas contra el tratado, al aproximarse el momento de su revisión, más que las que tenían un indiscutible fundamento objetivo; representación del sentir y del derecho de inversiones respetabilísimas, dentro de su modestia, del trabajo español.

Si en España hubiera habido la apetecible unanimidad en la defensa de ese interés, sin la actuación de aquellos portugueses honorarios que en la Prensa vemos, estamos seguros de que el Gobierno de Lisboa se habría avenido a todo lo razonable, que razonablemente se le oponía. Aún confiamos nosotros en esa obra de la reflexión serena, y no la estorbaremos con la reproducción ni con el comentario de lo que leemos.

Por esto celebramos que el Gobierno español haya acordado sustituir las tarifas del tratado por la general mínima, porque eso dirá a Portugal cómo España no se mueve caprichosa ni hostilmente en el particular, y hará que él aplique a España el mismo trato, mientras que aquella obra de la reflexión traiga la reanudación de las relaciones todavía vigentes.

Al fin y al cabo, el mercado español significa en la masa total de las exportaciones portuguesas más de 11 1/2 por 100, mientras que Portugal es muy poco más del 3 por 100 de nuestra total exportación.

Lo de las aguas

Plácemes merece la valiente iniciativa de *El TARRACONENSE* y de *La Cruz*. Porque no ya valentía, heroísmo es menester para oponerse a la corriente que desde hace tiempo nos impele al ridículo en la cuestión de las aguas. Atravesamos un periodo verdaderamente anárquico. Todo el mundo habla de lo que no entiende y el más ignorante sienta plaza de sabio. Y a consecuencia de la cobardía de unos, de la indiferencia de otros y del analfabetismo de los demás—aun reconociendo en todos una buena fe, que ya resulta enojosa de tanto manosearla sin venir a cuento—la ciudad y el Ayuntamiento van haciendo un tristísimo papel.

El contrato concertado con el Sr. Valls,

de Valencia, es el disparate mayor que imaginarse pueda. La simple lectura del mismo desorienta al más experto en estas materias. Si el agua existe en el Francolí en la cantidad fijada como *minimum* ¿cómo no se ha encontrado hasta ahora a pesar de los trabajos y sondeos realizados en el transcurso del año y en los que el Ayuntamiento lleva invertidos unos miles de duros? ¿No cabe pensar que se trata de una burla o de un engaño?

Si la mujer del César ha de parecer honrada a más de serlo, tampoco basta con que una Corporación tenga el íntimo convencimiento del bien obrar; ha de sustrarse a toda suspicacia, ha de buscar la manera de hacer desaparecer las nebulosidades, las dudas y las sospechas. Y si después de los trabajos realizados, de las pruebas intentadas y del dinero invertido en el lecho del Francolí con resultados negativos, vemos presentarse al mismo individuo que ha dirigido y aún ejecutado dichos trabajos y pruebas y percibido aquel dinero, ofreciéndose a encontrar el agua deseada mediante la importante cantidad de 80.000 pesetas en el caso más favorable ¿qué pensará la opinión pública?

¿Es que el Ayuntamiento trata acaso de ahorrar a la ciudad el coste de nuevos ensayos ante la incertidumbre de positivos resultados? ¿Piensa que no le va a costar nada el nuevo tanteo contratado con el Sr. Valls? Ya hablaremos de eso; pero se nos ocurre preguntar ante la decisión de seguir hurgando en el Francolí: ¿Es que la Comisión de aguas del Ayuntamiento está plenamente convencida de la existencia de un importante caudal en el río y su convencimiento se apoya en base firme, es decir, en algún dictamen facultativo? Porque entonces el ahorro consistiría en prescindir del Sr. Valls e ir propia. Por otro lado, ¿como existiese este convencimiento, debidamente fundamentado, se han de dar 80.000 pesetas por un trabajo que a lo sumo valdrá 5.000?

Además, ¿qué condiciones de potabilidad tendrá esa agua? Decir que serán las mismas o no inferiores a las del agua subterránea o superficial del río, es no decir nada o temer que resulte agua im potable. Y en este caso el agua resultará enormemente cara. Vengan sino los presupuestos de elevación, conducción y distribución, con los cálculos de las utilidades probables que se piensen obtener y todos nos convenceremos hasta la evidencia. Los mismos datos, aun incompletos, que aportó el concejal Sr. Oliva en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, nos servirán para el caso:

Precio de las 1.000 plumas
de agua.....	Plas. 80.000
Precio de la elevación al depósito.....	171.172
Precio de la canalización.....	350.000
Total pesetas	601.172

Nótese que nos hemos olvidado, o se le ha olvidado al Sr. Oliva, una de las más importantes partidas. Al hablar de la elevación a la colina de La Oliva, no se tiene en cuenta más que el gasto, que se producirá con la instalación de las máquinas elevatorias y la conducción al depósito. Falta que nos hable del desgaste de la maquinaria, que no es de suponer sea eterna, de la cantidad de combustible o fluido que anualmente se habrá de consumir, del personal que exigirá el mantenimiento de la instalación, etc. etc. Todo eso conveniente y justamente capitalizado representa un buen puñado de miles de pesetas. Fijándolo tan sólo en 20.000 pesetas anuales, capitalizadas al 5 por 100, son otras tantas 500.000 pesetas. De manera que el coste de una pluma ya no será el de pesetas 601'17, sino el de pesetas 1101'17.

Y aun eso no es todo. Este precio de 1101'17 pesetas por pluma, es el que le resultará al Ayuntamiento y el que este habrá de tomar como a base de cálculo para la venta o arriendo del agua im potable del Francolí. Los propietarios, los que

comprehen o arrienden de esa agua, habrán de añadir al precio de coste la cantidad que les obligará a invertir el tener que hacer una doble canalización para conducir la hasta las fincas y distribución entre los pisos, si se trata de fincas urbanas. Gasto que por término medio puede calcularse en 250 o 500 pesetas.

Y con esto, ¿dónde queda la tan pregonada baratura del agua? ¿Y cómo puede nunca compararse racionalmente el precio de una agua im potable, por barata que sea, con el del agua potable, por cara que resulte? Se dirá tal vez que no se puede calificar de im potable el agua que se pretende buscar, porque aun no ha sido hallada. Pues por la misma razón no se puede calificar de potable, ni mucho menos comparar su precio con la que tiene potabilidad reconocida; pero mucho dice el contrato estipulando que será admitida el agua que se encuentre con tal no sea de inferior calidad a la subterránea del Francolí, que a todos nos consta por los análisis publicados por la misma Corporación municipal declarando im potable esta agua.

Per otra parte no se diga que no le costará nada al Municipio la nueva prueba que propone el Sr. Valls y acepta el Ayuntamiento, porque sencillamente esto no es cierto. Tal como está redactada la proposición el Municipio compromete pesetas 40.000 por lo menos, por una agua que bien puede resultar no aprovechable. No fijándosele al Sr. Valls condiciones de potabilidad—cosa esta que es la primera vez ocurre en el Ayuntamiento de Tarragona y quizás en todos los ayuntamientos del mundo—si en los dos años que se fijan para las pruebas se captan las 600 u 800 plumas (que al fin y al cabo no es solución), no por esto el mencionado señor se avendrá a dejar de percibir las 40.000 pesetas.

Pero, con todo y no asegurarse como debiera la persistencia del agua, suponiendo que existía y se encuentre, puede resultar también que el Ayuntamiento se vea obligado a pagar al Sr. Valls una cantidad respetable, con sólo manar las 600 plumas—unas cuantas horas o unos cuantos días, aunque después quede el pozo absolutamente en seco. De modo que hasta mirada desde este aspecto la cuestión, la afirmativa de que al Municipio no le ha de costar un céntimo el ensayo puede resultar una leyenda. Mas claro: es posible que el Ayuntamiento pague 20.000 pesetas y se quede sin una gota de agua.

¿Que esta es una afirmación o si se quiere una suposición gravísima? Vaya lo que sigue en prueba.

Hay en la proposición del Sr. Valls aceptada por la Corporación una cláusula que dice así:

«11. Si por lluvias persistentes las pruebas que se refieren al alumbramiento de las seiscientas plumas, no pudieran efectuarse durante el año 1914 con las necesarias garantías de seguridad, previo el dictamen de un ingeniero de minas designado por el Ayuntamiento, aun resultando elevado mayor caudal de aguas, el Ayuntamiento sólo satisfará 20.000 pesetas, abonándole, no obstante, el interés del 5 por 100 de las veinte mil restantes, que le serán entregadas si por todo el año 1915 resultasen permanentes las 600 plumas de agua, perdiendo el derecho a cobrar dicha cantidad si en el referido año el número de plumas del agua alumbrada no llega a 600.»

Lo que traducido al lenguaje vulgar y corriente—sin que eso signifique que la cláusula sea un monumento literario ni de mucho—viene a decir lo siguiente: El Sr. Valls hace sus investigaciones y en 1914 extrae una cantidad de agua *poco antes* de que empiece el periodo de lluvias. Viene el Ingeniero de minas llamado por el Ayuntamiento, y claro, aconseja que no se hagan las pruebas y se dejen para 1915. Aun cuando resulte que en 1914 se obtienen más de 600 plumas, el Ayuntamiento paga al Sr. Valls 20.000 pesetas. Llegamos al 1915, se hacen las pruebas y no se obtienen 600 ni 300 plumas ni una gota de agua, el Sr. Valls

deja de percibir las restantes 20.000 pesetas, mitad de las 40.000 estipuladas, pero no devuelve las 20.000 de antemano cobradas. Total: que el Ayuntamiento se queda sin agua buena o mala y lleva gastados cuatro mil duros.

Examinese la cuestión desde otro punto de vista. ¿Es siquiera serio que el Ayuntamiento de Tarragona se avenga a celebrar un contrato tal como el propuesto por el Sr. Valls?

Un particular en lo que afecta a su persona, a su reputación y a sus intereses, puede hacer lo que mejor le plazca sin que nadie impidiérselo pueda. ¿Quién le vedará al particular de tener tratos con zahories y demás gente misteriosa, que van por esos mundos haciendo milagros acuáticos a tanto el metro? ¿Quién podrá impedir que un zahorí y un propietario se pacten obligaciones que la ley consiente, aunque la moral ciudadana las repudie por impropias y onerosas? Si mañana yo quiero resolver mi problema económico aficiónándome a la ruleta, esperando que la suerte me favorezca, contraeré una responsabilidad moral por el daño que a mi mismo y a los míos pueda causar, pero nadie, absolutamente nadie tendrá derecho a echarme en cara.

Esta manera de obrar no se aviene con el carácter, con la seriedad y con la representación de un Ayuntamiento. Es brutalmente inadmisibles que un Municipio contraiga obligaciones partiendo de la base de fiarlo todo al azar, a la suerte o a la casualidad. Y es más, mucho más irregular aun sostener la teoría que de algún tiempo a esta parte se procura hacer arraigar en la opinión y en particular entre los regidores, según la cual nada importa que los contratistas pierdan sus capitales y se arruinan al servicio de la Corporación que los ha contratado, mientras que esta no sufrirá quebranto y perjuicio.

La frase «no nos ha de costar un céntimo» va ya resultando demasiado cara al Ayuntamiento de Tarragona: cara de dignidad y de dinero. El agua de Brafin no nos había de costar un céntimo. El agua de Alasá no nos había de costar nada. Las célebres fiestas del Centenario, entre la subvención que nos había de dar el Gobierno y lo que se calculó que produciría la venta de los terrenos, ¿no costaron nada?

Y vaya para terminar, una consideración que nos sugiere el dictamen de la Comisión de aguas, proponiendo se solicite del Gobierno la exención de subasta para la celebración del contrato con el Sr. Valls. No entendemos de leyes ni, por tanto, queremos entrar en terreno que consideramos vedado. Sin embargo, se nos ocurre que las exenciones de subasta se conceden solamente en casos extraordinarios, cuando el contratista tenga la exclusiva de algún procedimiento o no haya quien con él pueda competir o reiteradamente quede desierto un concurso sin causa justificada.

¿Ocurre algo de esto, en el presente caso? ¿Es que se trata aquí de algo privilegiado y misterioso? ¿Es que el Sr. Valls es el que ha inventado los pozos artesianos a es el único que está en condiciones para dedicarse a tales trabajos?

Irritante resulta que el Sr. Valls después de estar hurgando en el Francolí a sueldo del Ayuntamiento, aprovechando en beneficio propio estos trabajos, prepare una caricia de veinte, cuarenta u ochenta mil pesetas a caja municipal, pero es todavía más irritante y a todas luces injusto que el *monio* se reserve sólo para él, como si se temiese que acudirían al concurso otros contratistas ofreciendo precios y condiciones más ventajosas.

¿De qué se trata, en suma? Se trata de perforar el cauce del Francolí, en sitio previamente señalado, en busca de aguas artesianas, sin que importe su calidad. Pues bien; eso puede ofrecerse a realizarlo en España infinidad de casas en condiciones y a precios ventajosísimos, que implicarían para el Ayuntamiento una economía que fluctuaría entre 10.000 y 70.000 pesetas. Parecerenos que el Ayuntamiento está en el deber, no de solicitar la exención de subasta, sino de provocar el concurso para llevar a efecto el trabajo que tan a la ligera ha contratado con el Sr. Valls.

Tal vez en esa idea del concurso hallárase una solución definitiva en el asunto de las aguas del Francolí. ¿Por qué la

Corporación municipal en vez de entregarse en brazos del Sr. Valls y enfrascarse en la celebración y consecuencias de un contrato fundamentalmente aleatorio, no dedica diez mil pesetas, por ejemplo, a la busca de las aguas artesianas del Francolí? Esa cantidad es más que bastante para que cualquier contratista inteligente se comprometa a perforar hasta TRESCIENTOS METROS. ¿Por qué no se intenta?

Esperamos que nuestras leales observaciones no quedarán incontestadas como ha ocurrido con tantos otros afinados y mesuradísimos escritos sobre este mismo tema. De otro modo cabría pensar que se persiste en el error por sistema, o que hemos retornado a los tiempos de la inconciencia y del favoritismo.

UN CIUDADANO.

COMENTARIOS

Recortes republicanos

Nos sorprendió El País con unas cuantas revelaciones estupendas. Tan estupendas, que no hemos podido digerirlas, para comentarlas, sino al través de los días transcurridos desde entonces.

Hasta el 15 de Septiembre, poco más o menos, hemos estado a punto de ser Poder los conservadores. «El peligro maurista crecía. La vuelta de Maura al Poder, pasara lo que pasase, era inminente, fatal».

Pero después del 15 de Septiembre, poco más o menos, las cosas han variado por completo. El peligro maurista se ha conjurado; la amenaza se ha desvanecido.

«¿Qué ha pasado aquí?», se pregunta El País, y—es claro!—gente tan impaciente como la del colega no puede quedarse mucho tiempo sin respuesta, y ya la tiene, y nos la da.

El Sr. Maura, consultado por carta sobre el caso, ha contestado que él no puede aceptar el Poder, sino cuando los liberales nieguen hasta el saludo a los republicanos. Y si en prenda definitiva de enmienda se le diera el fusilamiento preventivo de tres o cuatro republicanos, mejor.

Y—es claro!—en vista de eso, ¿cómo va a ser llamado al Poder el Sr. Maura? El País lo lamenta, porque el Sr. Maura, en el Poder, sería la reorganización del republicanismo, el acaloramiento del espíritu revolucionario que se ha perdido en algunos republicanos...

¿No son verdaderamente notables todas esas revelaciones? Incluso la última, la de todo lo que irán ganando los republicanos con que el Sr. Maura vuelva al Poder. Entonces, ¿a que el veto?

¡Ah! ¿Pues por si acaso vienen mal dadas, y no se reorganiza nada, ni se callenta nadie? Es una previsión que no está de más.

El País da aire a la actitud de los reformistas valencianos contra la evolución de su jefe hacia la Monarquía.

Los republicanos de El Mercantil Valenciano se atienen a lo que el propio don Melquiades les dijo en 7 de Abril de 1912, y no quieren nada con la Monarquía, como no quería entonces D. Melquiades, y El País, en efecto, reproduce algunos substanciosos párrafos de aquel discurso.

Que es tanto como recibir a D. Melquiades, de regreso del veraneo, con dos piedras.

Pero, ¿no se fijan los republicanos valencianos ni el país en que entre esa fecha y la de los discursos pronunciados en el camino de Damasco media otra tan memorable como la del 12 de Noviembre de 1912?

El 12 de Noviembre de 1912 murió vilmente asesinado D. José Canalejas y muerto Canalejas, la jefatura del partido liberal, o radical, o lo que fuere, de la Monarquía quedaba vacante. Y D. Melquiades podía servir al Trono en el lugar primerísimo a que se cree con derecho.

En broma

No se han enterado Vds. de lo que pasa. Pues ocurre una cosa terrible, horrenda, espantosa; el Sr. Allamira se ha enfadado y ha presentado su dimisión de director de la Enseñanza, de una manera irrevocable. Qué horror!

Al conocerse la noticia, el armamento se ha reapropiado y el mal tiempo ha hecho su reaparición, ni más ni menos que si hubiesen subido al poder los conservadores. Cómo va a quedar la instrucción? Mal, muy mal. No era tiempo todavía de retirarse; faltaban una mar de nombramientos y reducir el número de escuelas para cada inspector, uno por cada partido judicial, por ejemplo. Así se colocan tantos queridos y bene-

méritos discípulos y amigos y así, queda asegurada una perfectísima Inspección y la enseñanza cambiará por completo la faz de nuestra atrasadísima nación, que necesita se la encamine por nuevos derroteros, empezando por la gente menuda que no debe preocuparse tanto como hasta ahora de la doctrina y del temor de Dios. Es necesario rendir culto a su majestad «El Nacionalismo» cosa muy socorrida y que, al igual de las labelas del caldo Maggi, producen un jugo superior.

La evolución no puede ser más racional; sobre todo tratándose del racionalismo y siendo los pequeños alumnos, animales racionales. Nada, nada y que se preocupen poco (nada si posible es) de las cosas espirituales que a ninguna parte van y que es lastre molesto en demasia y que sean racioneros, racionales, racionalistas, aunque resulten poco razonables. Es la moda y la moda se tiene de seguir.

Yo que soy ya muy viejo para entregarme por entero a estudios tan profundísimos, seré de aquí en adelante, algo racionalista, es decir, me pondré a media ración y así, no comiendo ni bebiendo más que la mitad, las digestiones no serán tan laboriosas y engordaré menos, andaré más ligero y sobre todo, me pondré al día. Dejarán de llamarme retrogrado madur, clerical, abrasado, epítetos que me fastidian soberanamente y me ponen fuera de mi centro.

Porque sí, queridísimos lectores; el Bromista aunque parezca tomarlo todo a broma, es muy serio y muy formal y ha sido hasta ahora suficientemente tonto para creer que eso del alma era una cosa que se tenía de cuidar y sobre todo respetar. Ya no soy actualmente de esta estultísima opinión y en ella no creo sino a medias. Cuando me conviene, sale el alma a relucir y cuando no, trato de encerrarla en el cuarto de los trastos viejos que como cosa vieja es donde, racionalmente, debe estar.

Y eso es una razón y obrando así seré racional y por ende racionalista. Oh! No conviene, no, que se vaya a su casa el Sr. Allamira. Es necesario que acabe de colocar a todos los sesudos amigos de la «Institución Libre» y así completamente racional, racionalísticamente, que es lo que se tiene a demostrar.

Y todos los padres de familia estarán más contentos que unas Pascuas viendo como a sus queridos hijos les van quitando del pellejo tanto vello clerical, tanta preocupación anticuada, tanta idea irracional.

Si, queridos lectores, interesémonos, unamos nuestros comunes esfuerzos, trabajemos con sin igual tesón para que el ministro de satisfacción, al gran Allamira y éste continúe su incógnito trabajo. Nuestros hijos se racionalizarán. Yo, me declaro racionalista.

El Consistorio muy serio y formal ha hecho un contrato con el señor Valls y muy descansada la Comisión, su caro deseo logrado creyó. Cual era el deseo? Lo sabe el lector? Pues por si lo ignora, él se lo diré yo.

Tan solo se trata el dificultar que se entre cierta agua por nuestra ciudad, y aunque sea buena sin salinidad y tenga de sobras potabilidad y de ella se cuenten mil plumas y más, esta no conviene, esta no vendrá.

Quien puede, quien manda así decidió y cuare es la causa bien lo sé yo.

Que cosa más débil la humanidad! Que cosa más mala, la parcialidad! En ciegos convierte a aquellos que ven y, exhaustos, prefieren morir de sed y así, barbarizan hacen mal papel;

todo, antes que dar su brazo a torcer. Comprende la causa, curioso lector? Si tu no lo sabes, muy bien lo sé yo.

No sé hasta cuando podrá esto durar y si hasta paciencia tendrá la ciudad. Durar puede mucho pero, a mi ver, alguna sonada habría que hacer, pues estos señores de la Comisión por montera tienen la población y si esta no dice: aquí estáis de más, ellos, por si solos, no se han de marchar.

Es de absoluta necesidad que ellos comprendan su inutilidad y que se decidan de ruta a cambiar y traigan el agua de allí donde está.

Por qué no la traen amigo lector? Ya sé que lo sabes y también lo sé yo.

En cierto pueblo, siguiendo la moda, que es hoy día el señor más absoluto y poderoso, se organizó un mitin de la Liga del bon mot.

Se trataba naturalmente de atacar duramente a los mal hablados, a aquellos que tienen la costumbre de ladrar en vez de coordinar palabras, a los que continuamente blasfeman y no comprenden otra manera más práctica de dar fuerza y expresión a sus ideas sino barbarizando y prefiriendo toda clase de brutalidades. Una serie de oradores hicieron en el mitin uso de la palabra con más o menos felicidad, con fludez unos, con pesada mano otros. El público permaneció frío, silencioso y parecía poco convencido; de cuando en cuando alguno de los presentes daba muestras evidentes del disgusto con que escuchaba.

El orador más elocuente de vez en cuando el desagrado de algunos que se consideraban directamente aludidos por el orador.

El presidente, viendo que la cosa se iba presentando bastante mal, decidió terminar. Hombre poco amigo de retóricas y si no partidario de las palabras gordas, devoto, por temperamento, de expresión con hasta vehemencia, resumió: Señores—dijo—ya habéis oído cuanto bueno os han manifestado los que os han hablado pero (aquí una humilde palabrita) yo os aseguro que tienen toda la razón; porque, (otra barbaridad) es indudable, (otra blasfemia) hablar bien no cuesta (y aquí terminó con una nueva barbaridad).

Atronadores aplausos coronaron el mitin. El Bromista ignora qué resultados dió.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. Nuestra Señora del Rosario. Stos. Atilano y Froilán, obs. y cfs.; Plácido y otros monjes mrs.—Lun. Stos. Bruno, cf. y fund.; Emilio, mr.; Sta. Erotis, mr.—Mar. Stos. Augusto, presbítero, y cfr.; Sergio, mr.; Santas Julia, Justina y Ostia, vírgines y mártires.—Miér. Stos. Simeón el Justo; Demetrio, procónsul y mr.; Stas. Brígida, vda.; Reparada, Benedicta y Pelagia, vgs. y mrs.—Juev. Stos. Luis Bertrán, cfr. y fdr.; Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Abraham, patriarca; Sta. Publia, abadesa.—Vier. Stos. Francisco de Borja; Victor, Daniel y comp mártires.—Sáb. Stos. Nicasio y Germán, obs. y mrs.; Fermín, ob. y cfr.; Stas. Zenaidé y Filonida, hermanas.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

El sábado darán comienzo en las Descalzas.

CULTOS

Catedral.—Fiesta de Nuestra Señora del Rosario.—A las seis y cuarto saldrá el rosario de la Aurora del altar de la Anunciata donde está provisionalmente la imagen de la Virgen del Claustro, celebrándose luego misa rezada.

A las siete. Misa de Comunión general con plática preparatoria, en el altar de la Cofradía.

A las nueve y media, Misa conventual a canto gregoriano.

Por la tarde, a las cinco, se expone a S. D. M. en el altar mayor, Rosario cantado, sermón por el P. Pedro Aguilera, S. J. motete, oración a San José, solemne reserva, bendición de rosarios y procesión por el interior del templo y claustros con asistencia del Excmo. Cabildo, terminando con la Salve Regina.

San Francisco.—Fiesta del Rosario.—A las ocho Comunión general para los cofrades del Rosario con plática preparatoria que dirá el M. I. Sr. Doctor D. Antonio Llaervería, canónigo.

A las nueve y media oficio solemne. A las cinco y media de la tarde se cantará el Rosario, sermón a cargo del Rdo. D. Juan Olivé, procesión y canto de la Salve.

CRÓNICA

Son altamente desconsoladoras las noticias que hemos recibido sobre los estragos ocasionados en la villa de Vendrell y otros pueblos del entornio por las recientes inundaciones.

Ante la magnitud del desastre, urge que el Gobierno además de acudir en auxilio de los damnificados, se preocupe seriamente de efectuar sin pérdida de tiempo las obras de defensa necesarias para evitar en lo sucesivo la repetición, tal vez en mayor escala, de una calamidad como la presente y de la que, afortunadamente, no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal.

Por Real Orden de 13 de Septiembre le ha sido concedida a D. Félix Mercadé y Solé, médico de Vendrell y subdelegado de medicina del partido, la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase con distintivo morado y negro, por los heroicos y altruistas servicios prestados durante la epidemia cólica de 1911.

Ha fallecido cristianamente en la ciudad condal el reputado médico y fundador de la «Liga vegetariana», Dr. D. José Falp y Plana.

Era el finado además de inspirado vate un ilustrado escritor, colaborando en La Veu de Catalunya.

El domingo dió una conferencia sobre vegetarianismo en el Centro Industrial, marchando después a Valencia, y el jueves de regreso de la ciudad del Turia le sobrevino un ataque cerebral que le obligó detenerse en Tarragona, siendo luego trasladado a Barcelona donde le ha sorprendido la muerte.

Damos el más sentido pésame a su distinguida familia, suplicando a nuestros lectores una plegaria para el eterno descanso del alma del malogrado literato.

En la visita que el jueves efectuaron a los sitios perjudicados por las últimas lluvias los señores Gobernador civil, Arquitecto municipal y Presidente de la Diputación pudieron darse perfecta cuenta de los destrozos causados por el temporal.

En el barrio de San Salvador hay nueve casas derrumbadas y otras siete destruidas en parte; el camino que conducía a aquel barrio ha desaparecido; la conducción de aguas de Vendrell está interrumpida; en la villa hay derruidas nuevas casas, en la calle de la Estrella todas las casas están a medio derruir y cuatro de rribadas completamente.

El señor gobernador telegrafió al ministro, dándole cuenta de la importancia que revisten las inundaciones y probablemente se pedirá la venida de un ingeniero especial.

El Excmo. Ayuntamiento en la sesión del viernes acordó abrir un concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de cuarteles.

El miércoles tuvo lugar en el Seminario Central Pontificio la solemne apertura del curso académico de 1913 a 1914, celebrando la Misa del Espíritu Santo el M. I. Dr. D. Abdón Dalmau, canónigo y catedrático de Cuestiones selectas de Filosofía, asistido de los catedráticos doctores D. Francisco Galcerán, D. Plácido Semis y P. José Puigdesens.

El Dr. D. Antonio Prenafeta pronunció una notable oración acerca de la utilidad de la lengua latina para el estudio de las ciencias en general y de su necesidad para las eclesiásticas.

También revisó mucha solemnidad dicha inauguración en el Instituto General y técnico y en la Normal de Maestros presidiéndola en los mentados centros docentes el Excmo. Sr. Gobernador civil.

IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Málaga, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lueca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Lueca, número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Octubre 9, "Cabo Higuera"; 16, "Cabo Roca"; 23, "Cabo Nao"; 30, "Cabo San Martín"; Noviembre 6, "Cabo San Vicente".

Para Cete y Marsella: Octubre 11, "Cabo Nao"; 17, "Cabo San Martín"; 24, "Cabo San Vicente"; 31, "Cabo Toriñana"; Noviembre 7, "Cabo Peñas".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

del cual recibimos una atenta comunicación invitándonos al acto inaugural de las reinstauradas Normales de esta provincia.

Damos las gracias a nuestra primera Autoridad civil por tan delicada atención.

Procedentes de Zaragoza, a la una de la tarde del domingo llegaron a esta ciudad dos compañías de ingenieros pontoneros para efectuar prácticas.

Dicha fuerza se compone de 103 soldados al mando de un comandante, dos capitanes y tres tenientes. Lleva 85 caballos y mulos, varias barcas puentes y otros muchos utensilios propios de la citada arma.

Estos días han practicado pruebas en la playa de la Rabasada, siendo presenciadas por bastante público.

Nuestro querido amigo el Presidente accidental del «Ateneo Tarracónense de la Clase Obrera» D. José Torres Sas, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos al solemne acto de la inauguración del curso académico de 1913-1914 distribución de premios y diplomas a los alumnos que se distinguieron en el curso anterior, cuya fiesta tendrá lugar esta mañana a las once.

En la mañana del lunes fué colocada la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Claustro en el altar de la Anunciata del interior de la Catedral.

Por haber presentado la dimisión de sus cargos de profesor del Seminario Central Pontificio los Rdos. P. Vicente Balaguer, S. I., P. Miguel Blanch, del Inmaculado Corazón de María y Pbro. D. Sebastián Tarragó; han sido nombrados para una de las cátedras de Decretales, el Dr. don Francisco Galcerán; para la de Cuestiones difíciles de Teología, el P. José Puigdesen, religioso del Corazón de María, y para una de las de Humanidades el doctor D. Plácido Sentis.

En la iglesia de San Miguel del Plá (Cupuchinos) y San Francisco celebróse ayer la fiesta del Patriarca de Asis con solemnes funciones religiosas, panegirizando las glorias del seráfico Padre el Sr. Canónigo Magistral, Dr. D. Antonio Balcells y el Dr. D. José Viñes, Plebano de Santa María de Montblanch.

Homenaje al Excmo. Sr. Obispo de Jaca

Lista de adhesiones

(Continuación)

PARTICULARES

Excmo. Sra. D.ª Dolores de Cortazar y Junta de Señoras (Madrid), 30 ejemplares; D. Antonio Alvarez López, Capitán de la Guardia Civil de Sevilla, 4; D. Angel Pujado, (Senador), 2; D. Vicente Carnota, Pbro. de Jaca, 6; D. Pio Casas, de Jaca, 1; El Acreedor del Estado, 1; D. Agustín Castejon, de Jaca, 1; D. Joaquin Blanc, Párroco de Guasa, 1; Sucesores de Monzó Hermanos y Compañía, de Albaida, 2; D. Eduardo y D. Francisco Buchot, Directores del Boletín de Santo Domingo de Silos, 1; D. Pantaleón Lacruz, de Jaca, 2; D. Florencio Lacruz, de Jaca, Regente de Ejeil, 2; D. Valentín Anaya Larraz, Guardia Civil de Huesca, 1; D. Nicolás Lacostena, id., id., 1; D. José Chic Bameña, id., id., 1; D. Antonio Lalaguna, 1; D. Patricio Pérez, 1; M. I. Sr. D. José Olin y Aso, Canónigo de Tudela, 2; D. Pedro Sánchez Cruzat, Médico de Jaca, 1; D. Braulio Pérez Crespo, de Pontevedra, 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3, 2.º

La Leche condensada suiza
Marca La Lechera

La mas rica en principios nutritivos. Recomendada con preferencia por todos los Señores médicos como el mejor alimento para niños y enfermos. Exijase siempre la legitima leche condensada de Cham (Suiza) marca La Lechera. Rehúsar otras marcas.

es la mejor

D. Julián Chave y Castilla, Profesor de la Normal de Burgos, 5 pesetas; Excelentísimo Sr. D. Roberto Guasch, Alcalde de Tarragona, 10; Clases e individuos de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia, 43.35; D. José Cantuer, Párroco de Ulla, 1; D. Juan Moreno, G. C. de Arriate, 1; D. Custodio Asin, Presbítero de Colungo, 1; D. José López, G. C. de Adahuesca, 0.50; D. Félix Rivira Sales, G. C. de Adahuesca, 1; D. Celestino Guillén, Presbítero de Jaca, 1; D. José Rídruejo, idem idem, 5; Sr. Cura de Hecho, 1; M. R. P. Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Sud América, 50; M. I. Sr. D. Angel Pérez, Deán de Burgos, 20; D. Félix Arroba y Miguel, Párroco de Barrio Panizares, 5.

D. J. Fernández Oliva, de Uncastillo, 5 pesetas; Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza de Jaca, 5; D. Manuel Casasnovas, de Barbastro, 2; D. Francisco Pascau, de idem, 2; D. Pablo Gravisaco, de idem, 2; D. Antonio Lloro, de Bailo, 5; D. Francisco Zamborain, de Isuerre, 4; D. José Cervello, de Isin, 1; D. Antonio Budria, de Basarán, 1; D. José Lacasta, de Cortillás, 1; D. Marcelino Ornat, de Ansó, 1; D. Pedro Pellón, de Sigüés, 2; D. Gabriel Bretés, de Santa María, 1; don Rafael Sataolaria, de Lecoron, 1; D. Felipe Clemente, de Murillo, 2; D. Vicente Ara, de Murillo, 1; D. Lacruz Perul, de Farasdués, 2.50; D. Ignacio Martínez, de Sádava, 1; D. Pablo Ciprés, de Yebra, 5; D. Miguel Palacios, de Longás, 5; D. Pedro Oliván, de Escuer, 1; Srta. María Iguacel Solano, de Jaca, 1; «Revista del Clero Español», de Valladolid, 25; D. Antonio Eruvigo Alonso, Canónigo de Tarragona, 5; D. Pascual Tegel, de Jaca, 5; don Marcelino Estúa, Presbítero de Jaca, 2.

Colegio Reina Victoria

para huérfanos de empleados civiles

Reorganizado tan beneficioso colegio, desde el 1.º de Septiembre actual, pueden matricularse los hijos de los asociados que lo deseen, pagando las siguientes cuotas mensuales:

Bachillerato, 5 pesetas.—Primaria, 3.—Caligrafía, 5.—Policía, 15.—Militar, 25.—Tabacalera, 15.—Comercio, 15.—Obras públicas, 20.—Correos, 15.—Aduanas, 15.—Naval, 25.—Taquigrafía, 10.—Delineantes, 20.—Topógrafos, 10.—Telégrafos, Prisiones y Banco, 15 cada una.—Ingenieros, 30.

Para la aplicación de las asignaturas respectivas a estas preparaciones se cuenta con un cuadro competente de profesores titulares y profesionales.

Los alumnos internos, abonarán 45 pesetas por manutención, 4 de lavandera y 1 al peluquero.

La matrícula puede hacerse en las oficinas de dicho Colegio, Luzón, 4, Madrid.

Se recuerda a todos los que deseen pertenecer a esta Sociedad los beneficios que la misma otorga, inscribiéndose durante el presente año de 1913, pasado el cual tendrán que llevar cuatro años de socios para tener derecho a dichos beneficios, pudiendo pertenecer a esta asociación todos los funcionarios civiles que directa o indirectamente perciban haberes del Estado, de las provincias y de los Municipios, los que pertenecían a entidades oficiales o sociedades legalmente constituidas, así como los diputados a Cortes, los provinciales, los concejales y secretarios de los Ayuntamientos y en general toda persona que ejerciendo algún cargo público, no tenga señalado sueldo anual.

Para más detalles e informes en la delegación de esta provincia, San Agustín, 11, 3.º, Tarragona.

IMP. DE JOSÉ PUJÓAN, MÉNDEZ NUÑEZ, 5

Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Antonio Velázquez

Su capitán Marcelino Muñoz, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.

COMPANÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes

Próxima salida, martes 6 Octubre por vapor

Aznalfarache

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado. Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS CONOCIDOS HASTA EL DIA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS TARRAGONA

Pídase en todas partes.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

DE JOSÉ M.ª CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 12.

TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Québec, Montreal y Marsella, y eventual para New York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppé de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olózaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Línea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.

Consignatarios BOADA HERMANOS

FÁBRICA DE HIELO "CA RME N"

Calle de San Pedro, 36 y 38 TARRAGONA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN HIPOCAUSTO FRANCESA. TARRAGONA 1908 y Buenos Aires 1911

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 24, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz e 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 27 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 agosto, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa ebtander y Liverpool. Servicio port trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África y Australia

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de poruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz e 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz e 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira-Cibraltar.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía e encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.
Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal. estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neostina fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré e H. y C.

Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico

INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalescencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc. etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.
MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOGIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSINOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO BAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º.—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue frerés.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR

MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.

Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.

—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trenca)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo es indispensable saberlo construir, porque la ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere a la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa tención ó curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en bragueros artificiales. Fejas ventrales. Tirantes de plásticos para corregir la carga de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLE los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º quina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, Tarragona